



26118

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JUAN MARMANEU MONFERRER, domiciliado en VILLARREAL
(Castellón), calle de Santa Isabel nº 12.

por

"UNA PORTILLA O PRESA DE RIEGO"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1,929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1,930.

La invención a que esta Memoria se refiere vá a ser descrita a continuación con ayuda del dibujo que se acompaña, en el cual la figura 1ª representa el marco de la portilla y la figura 2ª la pieza que efectúa el cierre.

La finalidad de la invención es facilitar la toma de agua sin pérdida de liquido y la comodidad del riego ya que hasta la hora presente se venía haciendo por medio de portillas de madera con el consiguiente inconveniente de pérdida de agua y demás.

La portilla se compone, según podrá apreciarse por el esquema que se acompaña, de dos partes: 1ª marco formado por tres lados, los dos laterales que encajan en las laderas de la conducción de aguas, facilitando la mejor adhesión al material las ranuras que llevan a ambos lados. La cara contraria a la portilla de cierre tiene una especie de ventana de forma de arco en la parte superior para aumentar la resistencia a la presión por dilatación del material en las horas de fuerte sol, sirviendo también para facilitar la extracción de la portilla de cierre por posible enganche debido a tierra u otras materias.

La segunda parte es la portilla de cierre, cuya característica principal es tener inclinación de ajuste hacia la parte contraria de donde recibe el agua, la cual al hacer presión contra la misma facilita su mejor ajuste, teniendo libre el movimiento contrario para poderla sacar mejor.



35

Esta portilla evita los inconvenientes de las anteriores al suprimir la presión de los laterales, que impedían el no poder sacar la portilla de cierre y debido al movimiento de ésta hacia la corriente de agua, se evita el que debido a la formación de materias orgánicas no pueda extraerse la mencionada portilla.

40

Se trata, por consiguiente, de una innovación interesante que representa un positivo progreso en esta ramo de las industrias agrícolas, motivo por el cual se le desea proteger con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

45

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

50

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.- UNA PORTILLA O PRESA DE RIEGO, caracterizada porque se compone de dos partes, de las cuales la una es el marco que está formado por tres lados, de los cuales los dos laterales encajan en las laderas de la conducción de aguas y la cara contraria a la portilla de cierre tiene una ventana arqueada en la parte superior que aumenta la resistencia a la presión por dilatación del material en las horas de sol fuerte, sirviendo también para facilitar la extracción de la portilla de cierre.

60

2ª.- UNA PORTILLA O PRESA DE RIEGO, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la segunda parte del dispositivo está constituida por la portilla de cierre que tiene una inclinación de ajuste hacia la parte contraria de don-

26118



103

65

de recibe el agua, la cual al hacer presión, facilita
mejor ajuste, teniendo libre el movimiento contrario con
el fin de poderla retirar mejor, todo según queda detalla-
damente escrito y representado en los dibujos.

70

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

"UNA PORTILLA O PRESA DE RIEGO"

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que
se acompañan.

Madrid, 10 Marzo de 1.951.

ALFONSO UNGRIA

